GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACION GUBERNAMENTAL

CRECER EN GRANDE CAMPECHE 2015 - 2021

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONCEPTO: **5231-CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO** **HOJA1** **ACTA No. SAIG-0328/2017**

ORDEN DE COMPRA: 0281/2017 FECHA: 09 DE JUNIO DE 2017

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

CANT.	UNIDAD DE MEDINA	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	
1	PIEZA	CANON ELPH 180, POWERSHOT. TIPO DE CÁMARA: CÁMARA COMPACTA, MEGAPIXELES: 20 MP, TAMAÑO DEL SENSOR DE IMAGEN: 1/2.3". ZOOM ÓPTICO: 8X, ZOOM DIGITAL: 4X, INTERVALO DE LONGITUD FOCAL: 5 - 40 MM. AJUSTES DE ENFOQUE: AUTO, MODO DE AUTO-ENFOQUE (AF): ENFOQUE AUTOMÁTICO PREPONDERADO AL CENTRO, SPOT AUTO FOCUS, ALCANCE DE ENFOQUE NORMAL (TELE): 1.3 - 8. SENSIBILIDAD ISO: 100, 125, 160, 200, 250, 320, 400, 500, 640, 800, 1000, 1250, 1600, TIPO DE EXPOSICIÓN: PRIORIDAD DE APERTURA AE, AUTO, PRIORIDAD DEL CAPTURADOR AE, CORRECCIÓN DE EXPOSICIÓN A LA LUZ: ± 2EV (1/3EV STEP). VELOCIDAD MÁXIMA DEL OBTURADOR: 1/2000 S, VELOCIDAD MÍNIMA DEL OBTURADOR: 15 S	$ 2,076.56	$ 2,076.56
			SUBTOTAL	$ 2,076.56
			IVA	$ 332.25
			TOTAL	$ 2,408.81

ENTREGA EL PROVEEDOR: MEDINA ROSA AURELIO ALBERTO

RECIBE :

NOMBRE: IGNACIO ROZETO PINEDA
CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPENDENCIA: SEPESCA

NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL RESGUARDO:
NUM.DE EMPLEADO:

FECHA DE RECEPCION: 15/6/17

SELLO INSTITUCIONAL:

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACION GUBERNAMENTAL

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE
2015 - 2021

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

UNA VEZ VERIFICADA LOS BIENES, POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA ENTREGA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

ENTREGA POR "EL PROVEEDOR"

P.O.
MEDINA SOSA AURELIO ALBERTO

RECIBE POR "EL ESTADO"

P.O.
C.P. ROSA MARIA CUEVAS GOLIB
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA SEPESCA

ACTA No. SAIG-0328/2017